AÑO VII. Teruel 7 de Junio de 1862. Número 23.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todos los Jueves.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.º 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

SECCION VARIA.

Academias.—D. Mariano Lucia, profesor de La Iglesuela, nos remite un artículo proponiendo la creacion de academias de Maestros, bajo la forma de dividir la provincia en distritos escolares, nombrar en cada distrito un profesor, para presidente, y reunirse todos los Maestros del distrito una vez al mes á conferenciar sobre los medios de obtener buenos resultados en la enseñanza. Aunque parece á primera vista que el pensamiento ofrece ventajas, bien examinado, lleva consigo mil inconvenientes que las neutralizan, y no solo las neutralizan sino que se sobreponen á ellas y hacen preferir la no creacion de tales academias. Si otro dia disponemos de mas espacio, nos ocuparémos de este asunto. Por hoy solo decimos que en algo se fundaría el Gobierno al mandar suprimir las que

por la ley de 1838 se hallaban establecidas en muchas poblaciones.

Obsequios religiosos.—Los que anualmente tributan los Maestros de Primera Enseñanza de esta capital á su patrono S. Casiano mr., tuvieron lugar los dias 31 de Mayo, 1.° y 2.° del presente mes. Los alumnos de la Escuela Normal contribuyeron á la solemnidad de la fiesta cantando una solemne misa á coro y duo con acompañamiento de órgano, dirigidos por su Profesor de música.

Exámenes.—Se están celebrando los de fin de curso en la Escuela Normal de Maestros. En el número próximo tal vez podrémos dar cuenta de su resultado.

Reformas.—Segun los *Anales*, parece que se preparan algunas reformas en las Secciones de Fomento. «Sospechamos (dice) que los actuales Secretarios de las Juntas serán beneficiados; pero que perderán los Maestros y acaso las Escuelas. Conocida es nuestra opinion sobre el particular, y no será extraño que, siguiendo la marcha que llevan las cosas, nos pronunciemos decididamente contra las Juntas, pues ó habrá que reducir mucho sus facultades, ó llegarán á ser una calamidad.”—¿Con qué perderán los Maestros y acaso las Escuelas? Ya hace tiempo que nosotros sospechamos lo mismo, y así lo hemos apuntado en algunos números. Lo que es cierto, que los *Anales* van concediendo la razon á los que hemos visto siempre en las Juntas la principal rémora para conseguir el desarrollo apetecido en la Enseñanza. Para verdades, el tiempo.

Qué significa esto?—Con esta pregunta encabeza *La Educacion* un suelto para manifestar su extrañeza en que se provea en Barcelona la plaza de Directora de la Escuela

Normal *dotada con ochomil* reales, y para proveer la de Regente de la Normal de Málaga, *dotada con cuatromil*, se celebren las oposiciones en la Corte. Creemos acertar si contestamos que esto no es mas que una prueba palmaria del desconcierto que reina por la falta de reglamentos que organicen la Primera Enseñanza en todos sus grados.

El Maestro siempre tropieza.—*La Correspondencia de España* da cuenta de que en el juzgado de Cabreros se instruye causa contra un Maestro de Instruccion primaria, por haber hecho una novena con los niños de la escuela.

Pruebas de fraternidad y compañerismo.—La gacetilla de los periódicos políticos nos ha noticiado estos dias que estaba para verse la causa seguida contra el periódico los *Anales* por D. Gabriel Fernandez, director del periódico *La Educacion*. La vista debió tener lugar el 3 de los corrientes, de suerte que á la fecha en que escribimos se habrá dictado ya sentencia. La pondrémos en conocimiento de nuestros lectores, tan luego como los periódicos interesados la publiquen.

SECCION DE ANUNCIOS.

bres y viages, originales por D. Javier de Ramirez, la obra se publica por entregas de 32 pájinas en 8.° en buen papel, siendo su encuadernacion á la holandesa.—Los artículos se combinan de modo que aparecen íntegros, formando cada entrega un folleto, que en Madrid su precio es el de real y medio y dos rs. en esta capital. —Todos los meses se publicarán dos ó tres entregas, cuyo precio será un real cada una para los suscritores.—La suscricion se admite adelantando el importe de cuatro entregas ó sean 4 rs. en Madrid y 6 en provincias.—Cada 11 entregas formarán un tomo de 400 pájinas prócsimamente y costará en Madrid 15 rs. y 19 en provincias.

Efemerides ó Museo histórico, por D. Antonio de Capmany y Montpalan, toda la obra consta de dos tomos en 8.° prolongado, de 600 pajinas próximamente cada uno, su precio en Madrid 38 rs. y 42 en provincias.

Selgas.—*Hojas sueltas: viajes ligeros alrededor de varios asuntos*, esta obra consta de un tomo en 8.° prolongado de 250 pájinas, en excelente papel glaseado, su precio en Madrid 8 rs. y 9 en provincias.

Los que gusten enterarse de la obra titulada *La Caja de Pandora*, de los tomos de *Efémerides*, *Selgas-Hojas sueltas*, etc., podrán pasar por este Establecimiento, donde se hallan de manifiesto para los que quieran comprarlos ó suscribirsen.

Ademas de lo arriba espresado se vende la Esplicacion del sistema métrico decimal de pesas y medidas á 4 rs., Cuadro sinóptico á 6 id. por D. Pedro P. Vicente; y Nociones de Industria y Comercio *por D. Desiderio Lázaro y Cortés*, á 4 rs. en rústica obras aprobadas por S. M. para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza. Tambien toda clase de menage y libros para Escuelas.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta y librería de D. Pedro Pablo Vicente,
á cargo de Baquedano y Soriano.